

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Exposición de funcionarios de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática ante los diputados integrantes de la Comisión relativo a la minuta proyecto de decreto que expide la Ley del Sistema Nacional de Información, Estadística y Geográfica.
4. Dictámenes a discusión y, en su caso, aprobación de las siguientes proposiciones con punto de acuerdo:
 - Punto de acuerdo para exhortar a la Secretaría de Gobernación a implantar mecanismos de salvaguarda de los derechos e integridad de los menores migrantes.
 - Punto de acuerdo por el que se solicita a la Secretaría de Gobernación y al Instituto Nacional de Migración, garanticen el trato debido a los extranjeros asegurados en las estaciones migratorias del país.
 - Punto de acuerdo, por el que se exhorta a la Secretaría de Gobernación no expida ningún permiso para la instalación y operación de salas de juego en el país.
 - Punto de acuerdo por el que se exhorta al Instituto Federal Electoral, para que atienda la solicitud de información presentada por ciudadanos y organizaciones civiles.
5. Asuntos para análisis y estudio que se agendarán en la próxima sesión plenaria de la Comisión de Gobernación:
 - Proyecto de decreto que reforma los artículos 2 y 3 de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud; 2 de la Ley para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes; y 19 de la Ley de Información, Estadística y Geográfica.
 - Proyecto de decreto por el que se reforma la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
 - Proyecto de decreto, que reforma los artículos 75, 115, 123 y 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
 - Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de la Comisión Reguladora de Energía, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y de la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica.
6. Asuntos Generales.